

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2510 *Resolución de 16 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Torre de Don Miguel (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», número 10, de 16 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de auxiliar administrativo y dos plazas de peón de servicios múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Las bases íntegras de la convocatoria de este proceso selectivo por estabilización Ley 20/2021, se han publicado en la sede electrónica/tablón electrónico del Ayuntamiento de Torre de Don Miguel y tablón de edictos del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en dichas bases.

Torre de Don Miguel, 16 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Valentina Jiménez Jacinto.